



Declaración para protección contra desalojos

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) han emitido una orden que podría protegerlo de que lo desalojen o saquen del lugar donde está viviendo. **Esto significa que si usted califica, podría permanecer en el lugar donde vive hasta el 3 de octubre del 2021.**

Cómo usar este formulario

1. Revise si califica para la protección contra desalojos, conforme a la orden de los CDC. Si necesita la ayuda de un experto, comuníquese con el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) de los EE. UU. en el (800) 569-4287 o visite <https://www.hudexchange.info/programs/housing-counseling/rental-eviction/> para obtener la información de contacto de un consejero de vivienda local.
2. En la página siguiente, firme la declaración de que usted califica.
3. Entregue la página de declaración firmada a la persona o empresa que le alquila la vivienda (por ejemplo, la administración del edificio, el arrendador, etc.). Guarde una foto o copia para usted y llame al consejero que lo atendió, si tiene algún problema.

Si su arrendador no cumple con la orden de los CDC, puede estar sujeto a sanciones penales que incluyen multas y penas de cárcel.

1. ¿Califico?

Si puede marcar al menos una casilla en cada columna, usted califica.

Columna A

Y

Columna B

Recibí un cheque de estímulo (pago por impacto económico) en el 2020 o 2021

No tuve que reportar ningún ingreso al IRS en el 2020

Estoy recibiendo **alguno** de los siguientes beneficios:

- Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP)
- Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF)
- Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI)
- Seguridad de Discapacidad del Seguro (SSDI)

En el 2020 o 2021, gané (o espero ganar) **menos de \$99 000** como declarante individual o **menos de \$198 000** como declarante conjunto

Ninguna de las anteriores — No califica.

No puedo pagar el monto total del alquiler o del pago de la vivienda porque:

Los ingresos en el hogar se han reducido considerablemente

Me han despedido del trabajo

Me han reducido las horas laborables o el salario

Tengo gastos médicos extraordinarios que tengo que pagar por mi cuenta¹

Ninguna de las anteriores — No califica.

¿Marcó al menos una casilla en cada columna? Su nivel de ingresos califica.

(Marque la primera casilla en la siguiente página)

¹Definidos como el 7.5 % o más de mi ingreso bruto ajustado para el año

2. Mi declaración de que califico

Al marcar las casillas a continuación, declaro que cada afirmación es cierta.

Mi nivel de ingresos califica por las razones explicadas anteriormente.

Vivo en un condado de los EE. UU. que está presentando tasas significativas o altas de niveles² de transmisión del SARS-CoV-2 en la comunidad.

He hecho todo lo posible para realizar a tiempo pagos parciales, que más se acerquen al pago completo, y para obtener asistencia del gobierno para pagar el alquiler o la vivienda.³

Si me desalojan, no tengo otras opciones de vivienda disponibles, por lo que:

- Probablemente quedaré en situación de calle,
- tendría que mudarme a un refugio para personas sin hogar,
- tendría que mudarme con otras personas que viven en lugares sin mucho espacio.

Entiendo que después de firmar:

- A menos que llegue a un acuerdo con mi arrendador, sigo siendo responsable por el alquiler, actual y atrasado, y todos los cargos, multas o intereses, definidos en mi contrato de arrendamiento.
- Debo todavía cumplir los términos establecidos en mi contrato de arrendamiento.
- A menos que llegue a un acuerdo con mi arrendador, si no hago los pagos requeridos, podría ser desalojado cuando termine esta suspensión temporal de desalojos.
- Todavía puedo ser desalojado por razones distintas a la falta de pago del alquiler o de la vivienda.

Firmo esta declaración⁴ bajo pena de perjurio. Eso significa que garantizo que las declaraciones dadas son verdaderas y entiendo que puedo ser castigado penalmente por mentir.

Usted firma aquí:

X _____

Fecha: _____

3. Entregue esta página firmada a la persona o empresa que le alquila la vivienda.

ATENCIÓN ARRENDADORES : Gracias por cumplir esta orden. Si usted no cumple con la orden de los CDC para protección contra desalojos, usted o su empresa pueden estar sujetos a sanciones penales, que incluyen multas y penas de cárcel.

Herramientas de asistencia para inquilinos

Encuentre asistencia económica de emergencia para el alquiler

Llame al (800) 569-4287 para encontrar una lista de consejeros de vivienda locales aprobados por el HUD

Reporte problemas con el cobro de deudas

Envíe una queja a la CFPB <https://www.consumerfinance.gov/es/>

Reporte discriminación

Envíe una queja.
Llame al HUD al (800) 669-9777

²Consulte la página web que muestra una vista integrada de la situación del COVID-19 por condado: <https://covid.cdc.gov/covid-data-tracker/#county-view/>

³Llamar a un experto local es la mejor forma de saber qué asistencia hay disponible para usted. Encuentre una lista de consejeros locales aprobados por el HUD llamando al (800) 569-4287.

⁴Si ya firmó una Declaración de moratoria de desalojos, no necesita enviar otra.